

24

- 2 - 77946

15 aplica también el grave inconveniente de su delicadeza, ya que el roce, la suciedad y las manchas, estropean rápidamente esta clase de tapizado, perdiendo su vistosidad y presentación, con la particularidad de requerir el cambio del tapizado con harta frecuencia si se desea tener los muebles en condiciones aceptables de presentación.

20 Para soslayar la citada dificultad, se suele recurrir al empleo de fundas que no solo ocultan cuanto de estético y agradable tiene el mueble al que ocultan, sino que además causan una deplorable impresión, por lo que esta costumbre ha sido en gran parte desechada.

25 El nuevo tipo de tapizado que vamos a describir resuelve eficientemente los citados inconvenientes, puesto que tiene una duración mucho mayor, se mantiene siempre en excelentes condiciones de vistosidad y es insensible a manchas de líquidos o grasas, pudiendo lavarse fácilmente. Se trata pues de una mejora de consideración por la que su creador se hace merecedor al privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España y colonias que se solicita por medio del presente Modelo.

30

35 Se caracteriza en esencia este nuevo tapizado - por estar integrado por un conjunto de dos capas: una la del tapizado propiamente dicho compuesta por la tela, sea de la clase que fuere y con su colorido, adornos o figuras y otra de recubrimiento constituida por una lámina de resinas sintéticas, o sea de materias plásticas, de naturaleza transparente o traslúcida, que va montada sobre la primera y unidas ambas al mueble, de tal modo que la lámina transparente de plástico actúa de medio protector del roce y de las manchas, no obstante lo cual deja

40



45 visible el colorido y adornos de la tela del tapizado, con la particularidad de que apenas se nota su existencia y en cambio mantiene siempre limpia y en buen estado la tapiceria, con posibilidad de limpiarla incluso con agua, debiendo reseñar que no se trata de una funda, sino de un nuevo cuerpo de tapiceria compuesto de dos capas: una de adorno y otra transparente de protección, - aplicadas al propio tiempo.

50 Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos con la representación en la figura 1 de un sillón balancin y en la figura 2 de una silla, en cuyos dos muebles figura aplicado el nuevo tipo de tapizado a que nos referimos, el cual aparece además representado en sección en la figura 3. Puesto que lo que es objeto del invento es el tipo de tapizado y no el mueble, creemos no será necesario insistir a cerca de que los -
55 mencionados dibujos no limitan la aplicación de este tapizado a los muebles en ellos representados, dado que es aplicable a cualquier clase de muebles, siempre que sean susceptibles de ser tapizados, pudiendo aplicarse incluso a los colgantes de estos muebles y a las faldas de me
60 sas camillas.

65 Como vemos en los referidos dibujos, todas las partes tapizadas de los muebles, o sea el respaldo, orejeras, asiento y faldones, está siempre integrado por la capa -1- de tela de tipo corriente de cualquiera de las múltiples clases existentes y por la lámina -2- de plástico transparente o traslúcido, unidos ambos al mueble,
70 formando una doble capa de recubrimiento, bien por los -



cordones o burletes -3-, por medio de los clavos -4- o por cualquiera de los diversos medios de sujeción de la tapicería al mueble, quedando protegida la tela sin pérdida de su vistosidad, colorido y dibujos.

75

También conviene hacer observar que en la aplicación de esta clase de original tapizado puede emplearse cualquier medio conocido y variar todo aquello de carácter secundario que no altere lo fundamental que se expresa en la siguiente

80

N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

85

1º.- Nuevo tapizado, caracterizado por estar compuesto por un conjunto de dos capas, de las cuales la inferior está constituida por una tela de cualquier clase, con su habitual colorido y dibujos, mientras que la superior está integrada por una lámina de resinas sintéticas de naturaleza transparente o traslúcida, hallándose ambas superpuestas y en íntimo contacto, sujetas solidaria y conjuntamente al mueble formando ambas un solo cuerpo de recubrimiento en el cual, la capa inferior actúa como elemento decorativo y la lámina superior de elemento de protección que a través de su cuerpo hace visibles el colorido y adornos propios de la capa inferior, impidiendo su manchado, roce y deterioro. Y

95

2º.- "NUEVO TAPIZADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente represen-



100

tado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 100 líneas.

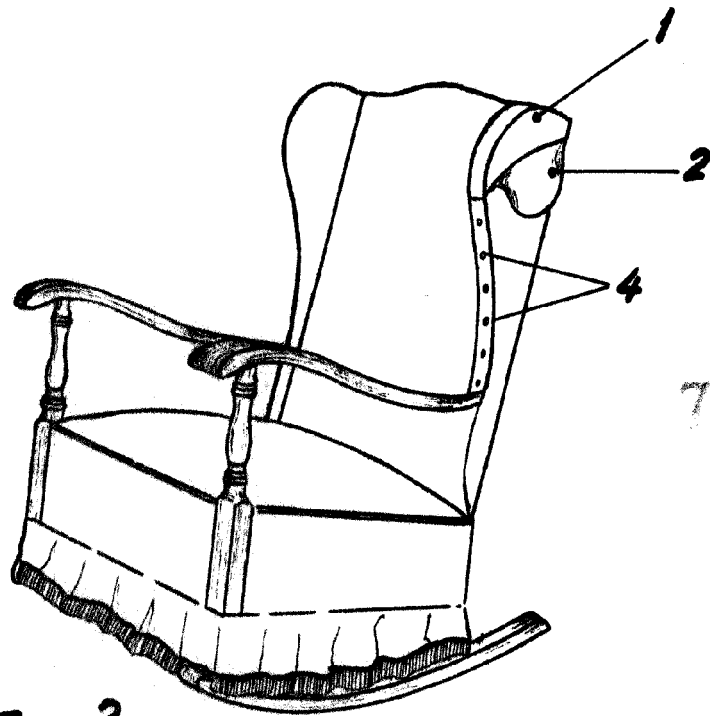
Valencia, 17 de Diciembre 1959

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P. P.



Fig. 1



77946

Fig. 2

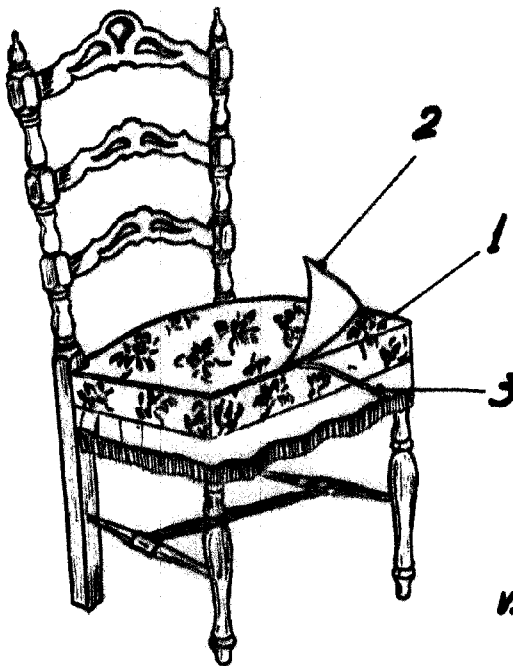
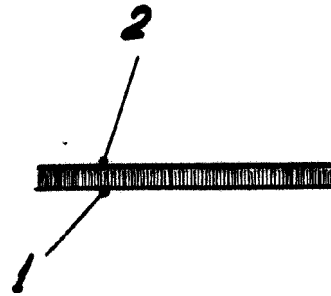


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, DICIEMBRE 1959

P.A.

JOSE LOPEZ
P.P.